

Fecha: 16-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: ¿Es conveniente introducir cambios en la duración de las carreras universitarias?

Pág.: 27
Cm2: 731,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



Nils Rivas
Decano Facultad de Artes Liberales UAI

¿Más de lo mismo? No, gracias

El mundo ya no va en línea recta. Se bifurca, se acelera, se enreda. Y cambia de forma, por cierto. Esto supone un desafío de primer orden para las universidades: no podemos seguir enseñando como si todavía estuviéramos en el siglo XX. O peor aún, en el XIX.

En un contexto marcado por el desarrollo exponencial de la tecnología, la circulación masiva de información y la acelerada transformación del conocimiento, cabe preguntarse si tiene sentido que las carreras universitarias sigan teniendo la misma duración y sobre todo el mismo enfoque que han tenido en el pasado.

Resulta evidente que en esta realidad cada vez más dinámica, una parte importante de los conocimientos adquiridos durante la etapa universitaria perderán novedad y vigencia más temprano que tarde. Por lo mismo, una formación profesional larga y basada en la entrega de contenidos -históricamente, el sello de la educación superior chilena- corre el riesgo de perder pertinencia incluso antes de que el estudiante entre al mundo laboral.

Hoy las universidades deben formar profesionales que sean capaces de comprender la complejidad de los fenómenos que nos rodean, impulsando el desarrollo de habilidades intelectuales que permitan seguir aprendiendo, adaptarse al cambio y reconocer en la incertidumbre y en lo desconocido una oportunidad antes que una amenaza. Nada de esto está expuesto a la obsolescencia.

En este contexto, lo razonable parece ser la creación de modelos más eficientes que combinen la formación en la disciplina elegida por el estudiante -entregándole en no más de 6 o 7 semestres los recursos indispensables para enfrentar los desafíos específicos de su profesión- con un sólido programa de formación general o Artes Liberales centrado en el desarrollo de su capacidad de razonamiento, habilidades analíticas y creatividad. La integración de estas dos dimensiones en un plan de estudios de 10 semestres (por supuesto, esta cantidad puede variar según la disciplina) contribuye a la formación de profesionales con una mirada más integral y una inteligencia más flexible, recursos fundamentales para desenvolverse con éxito en un entorno radicalmente impredecible como el que nos rodea.

La formación en Artes Liberales es inusual en nuestro país, pero no lo es en absoluto en los países del hemisferio norte. Incorporar este tipo de formación en el modelo educativo, como lo ha hecho la UAI, no significa abrir un camino incierto sino apostar por una estrategia formativa que cuenta con una larga y prestigiosa tradición en las mejores universidades del mundo.

De cualquier modo, el punto de fondo no es cuánto tiempo permanecen los estudiantes en la universidad sino qué tipo de formación están recibiendo. La pregunta más álgida que debemos abordar tiene que ver con el propósito de la educación superior hoy: en este contexto, en esta realidad que cambia vertiginosamente. Lo que no admite duda es que las universidades no pueden seguir haciendo más de lo mismo. Necesitamos enseñar para lo desconocido, para lo que no habrá respuestas ni soluciones disponibles. Necesitamos formar profesionales que valoren la indagación, el choque de razones opuestas, la confusión que desencadena el pensamiento. Necesitamos profesionales que juzguen por sí mismos, que estén dispuestos a seguir aprendiendo (y a desaprender), que sepan extraer las oportunidades que brindan la inestabilidad y la transformación, sellos distintivos del mundo que se avecina, más bien del mundo que ya llegó.



Cristóbal Villalobos
Académico Facultad de Educación UC

Reducir duración de las carreras: poner la carreta antes de los bueyes

Sin duda Chile requiere discutir hoy sobre el sentido y propósito (el "para qué") de sus universidades. La existencia de una estructura de títulos y grados poco actualizada, un marco de cualificaciones escasamente consolidado y la baja penetración de las microcredenciales y otros mecanismos de reconocimiento de aprendizajes previos en las instituciones son, entre otros, elementos que hacen que nuestro sistema de educación superior siga más anclado al siglo XX que respondiendo a los desafíos del siglo XXI. Asimismo, la irrupción de la inteligencia artificial, la masificación de la educación superior, la crisis de salud mental estudiantil y la diversificación de perfiles estudiantiles profundizan el escenario. Todos estos elementos confirman el hacer cambios importantes en el sistema, que busquen promover trayectorias articuladas, flexibles y diversas.

Sin embargo, reducir esta discusión a la duración de las carreras es un camino equivocado, a lo menos, por tres motivos. En primer lugar, porque centra el foco principalmente en los costos del Estado, reduciendo así la argumentación sobre las competencias de todo un nivel formativo a su dimensión financiera, promoviendo además comparaciones que no reconocen contextos y realidades muy distintas. Así, por ejemplo, aunque es cierto que países como España y Portugal tienen carreras universitarias más cortas, también presentan niveles mucho más altos de desempleo ilustrado, superando el 25% en la última década.

En segundo término, reducir la discusión a la duración de las carreras desconoce una realidad palpable: que los problemas de la educación superior son también los problemas del sistema educativo en su conjunto. Por lo mismo, reducir las carreras sin repensar los objetivos y trayectorias formativas de la enseñanza media o las formas de enseñanza de la escuela es abordar problemas complejos con soluciones simplistas, sin discutir el problema de fondo: cómo enseñar habilidades complejas para estudiantes diversos en un mundo cada vez más cambiante.

Finalmente, y quizás lo más importante, limitar la discusión a la duración de las carreras implica cercenar parte importante de la función de las universidades. La evidencia muestra que, en la mayoría de los lugares donde se ha realizado, la reducción de la duración de las carreras ha afectado la formación transversal, los cursos generales y el desarrollo de las humanidades, artes y ciencias sociales, favoreciendo un empalme más directo con la empleabilidad laboral. Para quienes creemos que la educación terciaria no debería ser solo una vía de especialización laboral, sino también un espacio de socialización, convivencia democrática y desarrollo del pensamiento crítico, acortar las carreras sin cambios estructurales es desnaturalizar el sentido mismo de estas instituciones.

¿Cómo proceder, entonces? Siguiendo las recomendaciones de la reciente Estrategia de Desarrollo para la Educación Superior en Chile, lo más sensato parece ser promover una discusión amplia sobre los procesos formativos en la universidad, que incluya la duración de las carreras pero también elementos como la innovación docente, el fortalecimiento de transiciones entre la universidad y la educación secundaria y el fortalecimiento de mecanismos que permitan reconocer saberes previos. Son acciones quizás menos mediáticas, pero más sostenibles para responder a estos desafíos. Tomar el camino corto puede ser no solo peligroso, sino también ineficiente en el mediano y largo plazo.

¿Es conveniente introducir cambios en la duración de las carreras universitarias?

En materia educacional se ha abierto una discusión sobre la necesidad de reformar la duración de las carreras universitarias, atendidas razones que comprenden sobreendeudamiento, exigencias del mercado, avance de la tecnología y el conocimiento, entre otras, lo que es abordado por los especialistas en sus análisis.

